

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo de 1.996

Señores miembros de la junta General de Accionistas de **TECMIONER S.A.**:

REF.: Informe sobre actividades económicas contables correspondientes al ejercicio económico 1.995.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, pongo a consideración de Uds., el informe de las actividades contables correspondiente al ejercicio económico de 1.996 y que se sintetiza en los siguientes puntos:

1.- Libros de Contabilidad

*La contabilidad de **TECMIONER S.A.** se lleva en los libros exigidos, los cuales se conservan de acuerdo a las disposiciones de ley.*

2.- Estados Financieros

Los estados financieros que se presentan son el fiel reflejo de las operaciones registradas en los libros de contabilidad.

3.- Confiabilidad de los Estados Financieros

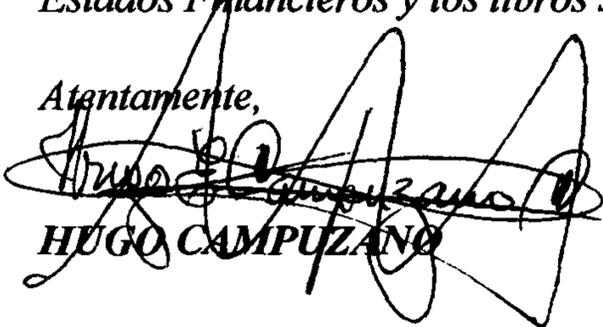
Los estados financieros que se adjuntan, reflejan la real situación económica y financiera, para lo cual se tomó en consideración los siguientes índices:

<u>Indice</u>	<u>Año</u> <u>1994</u>	<u>Año</u> <u>1995</u>	<u>Variación</u>
Capital de Trabajo	49'081.526	51'803.480	2'721.954
Pasivo Total			
Sobre activo total	0,96	0,91	-0,05

Del análisis de las razones expuestas se puede apreciar de manera general la situación de la empresa en el año 1.995 en relación al año 1.994

Se ha cumplido con el artículo 321 de la Ley de Compañías. Habiendo revisado los balances mensuales, libros y documentos contables, así como también los anexos a los Estados Financieros y los libros sociales respectivos.

Atentamente,


HUGO CAMPUZANO

